



IDAHO

Una Hoja Informativa Estatal para Abuelos y Otros Familiares que Están Criando Niños



Septiembre 2005

The Brookdale Foundation

En Estados Unidos, más de 6 millones de niños son educados en hogares encabezados por abuelos u otros parientes; 2,5 millones están en estos hogares sin la presencia de los padres. Mientras los padres luchan contra el abuso de sustancias, enfermedades mentales, encarcelamiento, problemas económicos, divorcio, violencia doméstica y otros problemas graves, estos familiares prestadores de cuidados se ocupan de los niños dentro y fuera del sistema de adopción provisional. Esta hoja informativa proporciona datos y recursos para ayudar a abuelos y parientes que crían niños en su estado.

Datos nacionales y estatales*

Los niños

- A nivel nacional, 4,5 millones de niños están viviendo en hogares encabezados por abuelos (6,3% de todos los niños menores de 18 años). Esto representa un aumento del 30%, de 1990 a 2000.
- Existen además 1,5 millones de niños en Estados Unidos que viven en hogares encabezados por otros familiares (2,1% de todos los niños menores de 18 años).
- En Idaho, hay 13.636 niños viviendo en hogares encabezados por sus abuelos (3,7% de todos los niños en el estado). Otros 4.128 niños están viviendo en hogares tutelados por otros parientes (1,1% de todos los niños en el estado). De los niños que viven en hogares encabezados por sus abuelos u otros parientes en Idaho, 7.087 están viviendo sin la presencia de los padres.

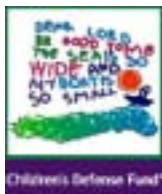
Los abuelos

- A nivel nacional, 2,4 millones de abuelos reportan que son responsables de los nietos que viven con ellos: de esos abuelos, 29% son africano norteamericanos; 17%, hispanos/latinos; 2%, indoamericanos o nativos de Alaska; 3%, asiáticos y 47%, blancos. El 34% de estos abuelos vive en hogares en los cuales los padres de los niños están ausentes. El 71% tiene menos de 60 años. El 19% vive en la pobreza.
- En Idaho, 8.110 abuelos reportan que son responsables de los nietos que viven con ellos [717 en Boise]: 2% de esos abuelos son africano norteamericanos; 12%, hispanos/latinos; 1%, asiático; 4%, indoamericanos o nativos de Alaska y 79%, blancos. El 43% de esos abuelos vive en hogares en los cuales los padres de los niños están ausentes.

Información adicional

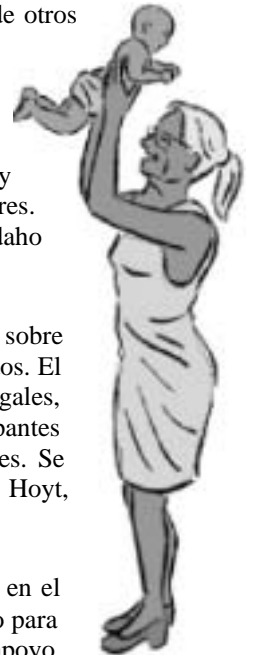
- Los datos del Censo de Estados Unidos sobre los abuelos responsables de atender las necesidades básicas de sus nietos pueden separarse también por condado, distrito electoral y otras categorías. Visite <http://factfinder.census.gov>. Se pueden obtener datos adicionales acerca de abuelos y nietos en www.census.gov/population/www/socdemo/grandparents.html.
- También encontrarán datos adicionales a nivel nacional y estatal sobre los abuelos que crían a sus nietos en la página de internet de AARP www.aarp.org/families/grandparents/.

* Estos datos han sido tomados del Buró del Censo de EE.UU. Tabla DP-2. Perfil Seleccionado, Características Sociales: 2000.



Programas que pueden ayudar

- **The Idaho KinCare Coalition** es un grupo de individuos y organizaciones, tanto públicas como privadas, con conexiones por todo el estado. La misión de la coalición es promover el cambio legislativo y social por medio del activismo y la educación; además, proveer los apoyos sociales que necesitan los abuelos y otros familiares que están criando a los niños bajo su cuidado. Los miembros incluyen la organización primaria, y además: Idaho Commission on Aging, Idaho Headstart Association, Idaho Bar Association, Families First, Idaho Education Association, AARP Idaho, the University of Idaho Cooperative Extension, así como otras organizaciones que abogan por los niños, como Family Advocate Program, los grupos de apoyo de Parientes que sustituyen a los padres, organizaciones para la Tercera Edad como Agencias de Área sobre Envejecimiento y otras. La página de internet de la coalición para grupos de apoyo establecidos y los que se están creando está en www.idahoaging.com. *Contacto:* Tina Rice, Idaho KinCare Coalition, al (208) 334-3833 o trice@aging.idaho.gov.
- **Oficina estatal de AARP Idaho** trabaja actualmente con la Idaho Commission on Aging y otras organizaciones más para establecer grupos de apoyo en todo el estado para abuelos y otros familiares que están criando a los hijos de otros parientes. *Contacto:* Cheryl Tussey, directora estatal asociada, al (208) 855-4004 o ctussey@aarp.org.
- **The Idaho Cooperative Extensión** patrocina varios programas para educar a las familias que crían hijos de otros parientes acerca de los beneficios y servicios disponibles. La Extensión de Cooperativa incorpora a abuelos criando a sus nietos en muchos de sus programas educativos, incluyendo educación sobre crianza y nutrición. También ha patrocinado dos video conferencias nacionales acerca de los abuelos en el papel de padres. *Contacto:* Harriet Shaklee, Margaret Ritchie School of Family and Consumer Sciences, University of Idaho Cooperative Extension, al (208) 364-4016 o hshaklee@uidaho.edu.
- **Grandparents Raising Grandchildren** junto con The Area VI Agency on Aging (Agencias de Área VI sobre Envejecimiento) en el este de Idaho proporciona un grupo de apoyo mensual para abuelos que crían a sus nietos. El grupo de apoyo permite a los prestadores de cuidados compartir sus preocupaciones acerca de asuntos legales, médicos, de comportamiento y escolares. También se ocupa de las facultades de adaptación cuando los participantes vuelven a los temas de responsabilidad de la crianza, ya sea que se ocupen de pequeños o de adolescentes. Se presentan conferencistas invitados, según las necesidades de los prestadores de cuidados. *Contactos:* Emily Hoyt, directora de I&A, al (208) 522-5391, ext.1030, o ehoyt@eicap.org.
- **Grandparents as Parents (GAP)** es un grupo de apoyo y activismo para abuelos que crían a sus nietos en el área del sureste de Idaho. El grupo de apoyo se reúne cada mes y también patrocina cuatro funciones cada año para que los niños se reúnan con otros niños que no son criados por sus padres. Además de proporcionar apoyo emocional, los grupos educan a los abuelos sobre la legislación por la cual están abogando, siendo ésta una propuesta para beneficio de las familias que crían hijos de familiares. *Contacto:* W. L. (Smitty) Smith, al (208) 362-4126 o Tracee Crawford, al (208) 323-7538. Su página de internet: http://gap_boise.tripod.com/GAP/.



Los niños y el cuidado por adopción provisional

Algunas veces, las agencias estatales para el bienestar infantil ubican a niños en hogares de adopción provisional con sus abuelos u otros parientes. La mayoría de las agencias estatales llaman a eso “crianza por familiares”. En Idaho, el Department of Health and Welfare, Bureau of Children and Family Services (Departamento de Salud y Bienestar, Oficina de Servicios de Familias y Niños), reporta:

Cantidad de niños criados por familiares: Hasta mayo de 2004, había un total de 2.904 niños colocados en hogares de adopción provisional en Idaho. La reglamentación del Departamento de Salud y Bienestar considera a personas no emparentadas, pero con una importante relación de “tipo familiar”. Idaho define “cuidado por un familiar” como una persona emparentada con el niño, que provee cuidado alterno.

Preferencias para la crianza por familiares: La política estatal requiere que, cuando se coloque a un niño a cargo del Departamento fuera de su hogar, se considere en primera instancia a un familiar o familia inmediata; en segundo lugar, a la familia extendida y en tercer lugar, a personas fuera de la familia con una relación importante y establecida con el niño.

Licencias para la crianza por familiares: Los familiares tienen que cumplir con los mismos requisitos generales para obtener una licencia y reciben la misma remuneración por adopción que los padres adoptivos no familiares.



Programas de Custodia Subsidiada: Además de los pagos por adopción y otros beneficios disponibles a los familiares que crían niños en hogares de adopción provisional, algunos estados tienen Programas de Custodia Subsidiada. El Departamento de Salud y Bienestar de Idaho provee beneficios de ayuda para la tutela de ciertos niños. Para tener derecho a esos beneficios, el niño tiene que estar bajo la tutela del Departamento, y sus padres tienen que haber perdido sus derechos paternos. El Departamento debe tener documentación de sus esfuerzos para colocar al niño en adopción. La ayuda por tutela paga los gastos únicos necesarios para terminar la tutela, los beneficios de Medicaid y un pago mensual negociado que no puede exceder la cantidad que el niño recibía cuando estaba en una familia adoptiva de Idaho. Los familiares que están criando al hijo de otro familiar que cumple con los requisitos pueden hablar con el trabajador social de su niño acerca de este programa (Idaho Code Ann. § 56-802 et seq.) **Contacto:** Susan Dwello, Departamento de Salud y Bienestar de Idaho, al (208) 334-5700 o dwellos@idhw.state.id.us.



Contacto estatal para crianza por familiares: Para preguntas acerca del sistema de hogares adoptivos por familiares dirigirse a Shirley Alexander, Gerente del Programa de Bienestar Infantil, al (208) 334-6618 o alexande@idhw.state.id.us.

Entrenamiento y apoyo para padres adoptivos familiares: El Departamento de Salud y Bienestar de Idaho trabaja junto con el Child Welfare Research and Training Center de Idaho, para proporcionar entrenamiento en cuidados por adopción y recursos a las familias que crían hijos de parientes. Todos los padres adoptivos, incluidos los parientes, deben participar del servicio previo de entrenamiento de 27 horas PRIDE. **Contacto:** Departamento de Salud y Bienestar de Idaho, al (208) 334-5700.

Beneficios públicos

Los niños con frecuencia tienen derecho a beneficios estatales y federales, aunque sus prestadores de cuidados no tengan custodia legal o tutela. Estos programas incluyen:

Ayuda financiera: Ayuda en efectivo puede estar a disposición de los niños y sus abuelos u otros parientes prestadores de cuidados por medio del programa de Asistencia Temporal para Familias de Idaho (TAFI):

- “Child-only grant” es una ayuda económica *sólo* para niños que se basa exclusivamente en los ingresos del niño.
- Un adulto prestador de cuidados puede ser incluido también en la ayuda económica TANF, sobre la base de su ingreso, y está sujeto a requisitos laborales y límites de tiempo.

Llame al (800) 926-2588, la CareLine de Idaho, o visite www2.state.id.us/dhw/.

Estampillas para alimentos: Basándose en sus ingresos, las familias que crían niños de parientes pueden tener derecho a estampillas de alimentos para ayudar a cumplir con las necesidades de alimentación de sus niños. Para más información, llame al (800) 926-2588, la CareLine de Idaho, o visite www.state.id.us.

Seguro médico: Los abuelos y otros familiares prestadores de cuidados pueden solicitar seguro médico gratuito o a bajo costo en favor de los niños que están criando a través del programa Idaho’s Children’s Health Insurance (CHIP.) En algunos casos, los prestadores de cuidados pueden también tener derecho a obtener cobertura gratis bajo Medicaid. Para más información acerca de cómo aplicar para estos programas, llame al (800) 926-2588, la CareLine de Idaho, o visite www.idahohealth.org.

Otros beneficios: Algunos niños pueden también calificar para otros beneficios estatales y federales, como subsidios para el cuidado de niños, beneficios por discapacidad y servicios de educación especial. Para más información, descargue las guías de beneficios de CDF para abuelos y otros parientes que crían niños en el www.childrensdefense.org o llame al (202) 662-3568. Para más información acerca de los beneficios federales que pueden estar disponibles a los prestadores de cuidados, visite la página de internet para la revisión de beneficios del National Council on Aging (Consejo Nacional sobre Envejecimiento), en www.benefitscheckup.org.

Leyes estatales

Las siguientes leyes estatales pueden ser útiles para los abuelos y otros familiares que crían a niños¹:

Consentimiento médico (Idaho Code Ann. § 39-4303): Esta ley permite a un pariente, su esposo/a o un tutor legal dar su consentimiento para la hospitalización u otros procedimientos médicos, dentales o quirúrgicos para un niño o persona discapacitada, o incapaz de dar su autorización para ese tratamiento. Si no hay padre/madre, esposo/a o un tutor legal disponible, el pariente más cercano que les sigue puede dar su consentimiento para esas intervenciones en beneficio del niño.

Nombramiento testamentario de tutela para un menor (Idaho Code Ann. § 39-15-5 -2 02): Esta ley permite a los padres proporcionar un tutor en su testamento para el cuidado de su hijo, en caso de la muerte de ambos o que se determine que quedan incapacitados. El tutor debe aceptar ese nombramiento en el tribunal donde se tiene que integrar ese testamento para que se haga efectivo o debe presentar su aceptación antes de la muerte de los padres. Un niño de 14 años en adelante puede impugnar el proceso de nombramiento.

Delegación de poderes por el padre o tutor (Idaho Code § 15-5-104): Esta ley permite a un familiar o tutor delegar a otra persona sus poderes respecto de la crianza, que incluyen cuidados médicos y educación. Este familiar puede delegar este poder por no más de 6 meses, o 12 meses, si se trata de personal militar que sirve fuera de los límites territoriales de Estados Unidos. Un poder notarial puede establecer la expiración de la delegación de poderes a un abuelo del menor, hermano del menor o hermano de cualquier familiar del menor.

¹ Las leyes cambian y están sujetas a diferentes interpretaciones. Estas son descripciones generales que no intentan ser un consejo legal en ninguna situación particular.

Recursos nacionales

AARP Grandparent Information Center	(888) 687-2277	www.aarp.org/grandparents
Adoption Information Clearinghouse	(888) 251-0075	http://naic.acf.hhs.gov/
The Brookdale Foundation Group	(212) 308 -7355	www.brookdalefoundation.org
Child Welfare League of America	(202) 638-2952	www.cwla.org
Children’s Defense Fund	(202) 628-8787	www.childrensdefense.org
Generations United	(202) 289-3979	www.gu.org
GrandsPlace	(860) 763-5789	www.grandsplace.com
KINship Information Network	(772) 501-0502	www.kinsupport.org
National Aging Information Center	(202) 619-0724	www.aoa.dhhs.gov
National Committee of Grandparents For Children’s Rights	(866) 624-9900	www.grandparentsforchildren.org
The Urban Institute	(202) 833-7200	www.urban.org

Las hojas informativas se actualizan trimestralmente. Las sugerencias de adiciones deberán ser enviadas por correo electrónico al AARP Grandparent Information Center (Centro de Información para Abuelos de AARP) al gic@aarp.org. Favor de escribir “Hojas Informativas Estatales” en el tema de su correo electrónico.

